

La elección del departamento de Flores se llevará a cabo el día miercoles 03/06/2020.

- a) Se recibirán voluntades de aspiración, incluyendo necesariamente declaración de carga horaria en ANEP,
- b) únicamente al correo de Oficina de Designación, designacionescampuscentro@gmail.com, hasta el día 02/06/20.
- c) las voluntades de aspiración, serán consideradas y habilitadas para la fecha de elección en la que se presentan, y estos documentos caducan una vez finalizado el acto,
- d) las voluntades de aspiración, deberán especificar legiblemente, área, grupo/s y turno a los que se aspira,
- e) número de celular del aspirante, para evacuar cualquier duda que pueda generarse en la mesa de designaciones.